*Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.*

## Dirección de Administración de Bienes y Servicios
## FORMULARIO DE PROVISION DE SERVICIOS N° 061/23

SEÑOR(ES)
EDILBERTO ASPILLAGA " LAVADERO EL PUENTE"
Padre Casanello esq. Pampa Grande
ASUNCION-PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA (Contrato N° 17-22)
"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DEL MUVH"

FECHA: 3/2/2023

VIGENCIA DEL CONTRATO : A PARTIR DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 13/09/2022
HASTA LOS SIGUIENTES 24 MESES

MONTO DEL CONTRATO ..... 100.000.000
MONTO UTILIZADO..... 11.830.000
ESTE PEDIDO..... 80.000
MONTO RESTANTE..... 88.090.000

| FORM. NRO. | CANT. | MOVIL | DESCRIPCION | P.UNITARIO Gs. | P.TOTAL Gs. |
|---|---|---|---|---|---|
| 061/23 | 1 | AALK-425 | SERVICIO DE LAVADO DE CAMIONETA | 80.000 | 80.000 |
| | | | | TOTAL Gs. | 80.000 |

Son Guaranies : OCHENTA MIL.----------

* ESTA ORDEN RESPONDE A TODO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA FIRMA LAVADERO "EL PUENTE" Y EL MUVH

Dir. de Adm. de Bienes y Servicios
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Abg. Alfredo Caballero O.
Director Interino
Dirección de Adm. de Bienes y Servicios

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MUVH
Nacional Nº 909

Edilberto Aspillaga C.
LAVADERO EL PUENTE

13-03-2023

51
(cincuentaiuno)